



NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE..... GOLDEN VALLEY PLANTA S.A.....
 NÚMERO DE EXPEDIENTE..... 156146.....
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL..... FILIBERTO WLADIMIR ROJAS CHANALUISA.....
 CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL..... GERENTE GENERAL.....

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE..... GREENTRADE ECUADOR OVERSEAS INC.....
 NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA..... PANAMEÑA.....
 DOMICILIO..... CALLE 54 ESTE, EDIFICIO MOSSFON, CIUDAD DE PANAMÁ, PANAMÁ.....

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS..... NANCY CECILIA ACOSTA PEÑA.....
 NACIONALIDAD..... ECUATORIANA.....
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL..... 180099198-4.....
 DOMICILIO..... AV. AMAZONAS 4080 Y UNIÓN NACIONAL DE PERIODISTAS.....

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	EMPIRE SUN INVESTMENTS LIMITED	N/A	ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS (BVI)	Av. Offshore Incorporations Center, Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas (BVI)
2				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

FECHA DE PRESENTACIÓN 2015 / 10 / 29
 AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



Factura: 002-001-000008435



20151701032D02986



DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20151701032D02986

En la ciudad de QUITO el día 29 DE OCTUBRE DEL 2015, (9:13) ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE EDGAR RICARDO DIAZ ANDRADE de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 8336-DP-UPTH-MP, concurre(n), NANCY CECILIA ACOSTA PEÑA REPRESENTANDO A GREENTRADE ECUADOR OVERSEAS INC portador(a) de la CÉDULA 1800991984, de nacionalidad ECUATORIANA estado civil SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑIA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA DE COMPAÑIA ECUATORIANA, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

NOTARIO(A) SUPLENTE EDGAR RICARDO DIAZ ANDRADE

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

AP: 8336-DP-UPTH-MP



BCH.-

PRIMERA

**ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN
JURAMENTADA**

GOLDEN VALLEY PLANTA S.A.

01 DE OCTUBRE DEL 2015

INDETERMINADA

QUITO, A 01 DE OCTUBRE DEL 2015



Factura: 002-001-000007655



20151701032P02849



NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20151701032P02849					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		1 DE OCTUBRE DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GOLDEN VALLEY PLANTA S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792044782001		GERENTE GENERAL	FILIBERTO WLADIMIR ROJAS CHANALUISA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón			Parroquia	
PICHINCHA			QUITO			IÑAQUITO	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



2015-01-07-32-P-

**ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN
JURAMENTADA**

**OTORGADA POR LA COMPAÑÍA
GOLDEN VALLEY PLANTA S.A.**

**CUANTÍA:
INDETERMINADA**

DI: 2 COPIAS

PC

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DÍA DE HOY JUEVES UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ANTE MI DOCTORA MARÍA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, COMPARECE, EL SEÑOR, FILIBERTO WLADIMIR ROJAS CHANALUISA, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y COMO TAL, REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA GOLDEN VALLEY PLANTA S.A., CONFORME EL NOMBRAMIENTO QUE SE ACOMPAÑA A ESTA ESCRITURA.; EL COMPARECIENTE ES DE ESTADO CIVIL SOLTERO, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPAZ Y HÁBIL PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, A QUIEN DE

CONOCER DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD; CUYA COPIA FOTOSTÁTICA DEBIDAMENTE CERTIFICADA POR MÍ LA NOTARIA SE AGREGAN. ADVERTIDO QUE FUE EL COMPARECIENTE POR MÍ LA NOTARIA DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADA QUE FUE EN FORMA AISLADA Y SEPARADA, DE QUE COMPARECE AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, ME SOLICITA QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTA, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE: **SEÑORA NOTARIA:** SÍRVASE INCORPORAR EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, UNA DE DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** COMPARECE A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA EL SEÑOR FILIBERTO WLADIMIR ROJAS CHANALUISA, QUIEN ES ECUATORIANO, MAYOR DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE QUITO, DE OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO, CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO UNO SIETE CERO NUEVE OCHO DOS SEIS NUEVE CUATRO TRES (NO. 1709826943), QUIEN CÓMPARECE EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA GOLDEN VALLEY PLANTA S.A., CONFORME EL NOMBRAMIENTO QUE SE ACOMPAÑA A ESTA ESCRITURA. **SEGUNDA: DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO.-** EL SEÑOR FILIBERTO WLADIMIR ROJAS CHANALUISA, EN LA CALIDAD EN LA QUE COMPARECE, BAJO JURAMENTO DECLARA LO SIGUIENTE: EN REFERENCIA A LA INFORMACIÓN QUE EL ACCIONISTA EXTRANJERO DE MI REPRESENTADA, GREENTRADE ECUADOR OVERSEAS INC., UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA DE NACIONALIDAD PANAMEÑA, DEBE



PRESENTAR ANUALMENTE A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS, MANIFIESTO QUE, A MI LEAL SABER Y ENTENDER, LA COMPAÑÍA GREENTRADE ECUADOR OVERSEAS INC. MANTIENE EXISTENCIA LEGAL EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ EN LOS MISMOS TÉRMINOS QUE DETALLA EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA QUE FUERE EMITIDO EL VEINTE Y SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE Y QUE ACOMPAÑO A ESTA DECLARACIÓN JURAMENTADA. ADICIONALMENTE LA COMPAÑÍA ENVIARÁ UN CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL ACTUALIZADO, EL MISMO QUE OPORTUNAMENTE SERÁ ENTREGADO A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS. LO CUAL DECLARO BAJO JURAMENTO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES. USTED SEÑORA NOTARIA SÍRVASE AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE RIGOR. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, LA COMPARECIENTE ACEPTA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTA FIRMADA POR EL ABOGADO ANDRÉS YCAZA PALACIOS, AFILIADO AL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA, BAJO EL NUMERO DE MATRICULA UNO UNO CUATRO UNO CERO. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEIDA QUE LE FUE A LA COMPARECIENTE POR MÍ LA NOTARIA, SE RATIFICA Y FIRMA CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA, DE TODO CUANTO DOY FE.-

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
QUITO - ECUADOR

FILIBERTO WLADIMIR ROJAS CHANALUISA

C.C. 1709826943

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE IDENTIFICACION No. 170982694-3

CIUDADANIA ROJAS CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES ROJAS CHANALUISA
FILIBERTO WILADIMIR
LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1969-03-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



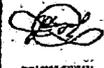

INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ROJAS CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CHANALUISA MARIA ANGELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION QUITO
2014-03-15
FECHA DE EXPIRACION 2024-03-15

V44444444

32

Ordo. Gabriela Cadenal

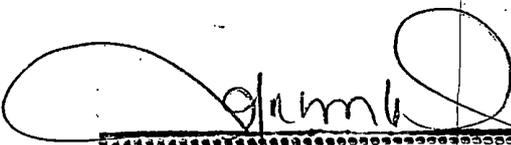



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 23 de Febrero del 2014
170982694-3 019 - 0288

ROJAS CHANALUISA FILIBERTO WILADIMIR
PICHINCHA QUITO
COMITE DEL PUEBLO COMITE DEL PUE
DUPLICADO / USD: 8
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 002007
3711191 22-07-2014 16:05:24

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTOCOLO Nº 2015-17-01-32-P. 289
FACTURA Nº 765 S
Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de 1 foja (s) útil (es).
Quito, 01 Octubre 2015.


NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Sra. Gabriela Cadenal Loza
QUITO - ECUADOR

Quito, 24 de julio de 2015

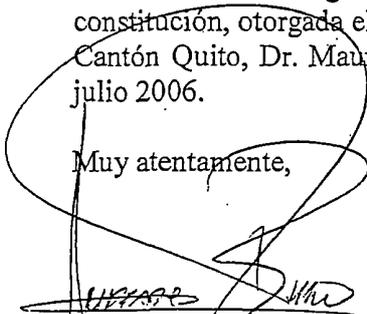
Señor
Filiberto Wladimir Rojas Chanaluiza
Presente.-

De mis consideraciones:

Es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "GOLDEN VALLEY PLANTA S.A.", reunida el día de hoy 24 de julio de 2015 resolvió **ELEGIRLE** como **GERENTE GENERAL** de dicha compañía, por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**. De acuerdo con los Estatutos Sociales, entre otras atribuciones, le corresponde ejercer la **REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la compañía.

Las atribuciones vigentes de los administradores constan en la escritura pública de constitución, otorgada el 26 de Junio de 2006 ante Notario Trigésimo Séptimo Suplente del Cantón Quito, Dr. Mauricio Ramirez Molina; e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de julio 2006.

Muy atentamente,



Emilio José Andrade Gómez
Secretario Ad-Hoc de la Junta

RAZON: Acepto la designación recaída en mi persona y prometo desempeñarla fiel y legalmente.

Quito, 24 de julio de 2015



Filiberto Wladimir Rojas Chanaluiza
C.C. 1709826943

TRÁMITE NÚMERO: 51474



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	35698
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11918
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GOLDEN VALLEY PLANTA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROJAS CHANALUISA FILIBERTO WLADIMIR.
IDENTIFICACIÓN	1709826943
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1789 DEL: 14/07/2006 NOT: 37(S) DEL: 26/06/2006.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

[Handwritten Signature]

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2015-17-01-32-P 2849

FACTURA N° 7655

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaría, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de foja (s) útil (es).

Quito, 01 Octubre 2015

[Large Handwritten Signature]

[Handwritten Mark]

de Datos Públicos
 QUITO
 de Datos Públicos
 QUITO

ESCANEAR

CERTIFICACIÓN DE DIRECTORES

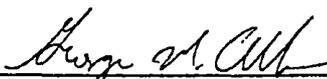
Nosotros, en calidad de Directores de **GREENTRADE ECUADOR OVERSEAS INC.**, (la "**Sociedad**"), una sociedad panameña existente de acuerdo a las Leyes de Panamá, incorporada por medio de Escritura Pública No. 4,680 del 29 de marzo de 2007, emitida por la Notaria Pública Cuarta del Circuito de Panamá y debidamente registrada a Ficha 562107, Documento 1111223 el 4 de abril del 2007, en la Sección de (Mercantil) del Registro Público, debidamente autorizados, por medio de la presente

CERTIFICAMOS:

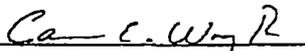
Que de acuerdo con la información y documentación que permanece en los registros de la sociedad a la fecha,

1. La única accionista de Greentrade Ecuador Overseas Inc. es la compañía Empire Sun Investments Limited, cuya nacionalidad son las Islas Vírgenes Británicas (BVI).
2. Empire Sun Investments Limited está constituida de acuerdo con las leyes que rigen en las Islas Vírgenes Británicas (BVI), cuyo domicilio es: Offshore Incorporations Center, Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas (BVI).

Fecha el 24 de agosto de 2011.



GEORGE ALLEN
Director



CARMEN WONG
Director

Notario Publico Octavo Primer
Suplente del Circuito de Panamá con Cédula No 4-148-768
CERTIFICADO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s)
como suya(s) por los firmantes por consiguiente dicha(s)
firma(s) es (son) auténtica(s)

102
8081
8392

REPUBLICA de PANAMA



TIMBRE NACIONAL



010.00

P.B. 09'45 Dra. Gabriela Cadena

Panamá 24 AGO 2011

[Signature]
TESTIGO

[Signature]
TESTIGO

[Signature]
AN PITY AROSEMENA
Notario Publico Octavo Primer Suplente



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961
1 Pais PANAMA

El presente documento público
2 ha sido firmado por Ayudante Pity Arosemena
3 quien actua en calidad Notario Suplente
4 y esta revestido del sello/timbre de [Signature]

CERTIFICADO

5 EN Panamá 24 AUG 2011 6 el día
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8 Bajo el número 57103
9 Sello/timbre 2 10 Firma [Signature]



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

13 ENE. 2014
[Signature]

0010 00

CERTIFICADO DEL AGENTE REGISTRADO

Nosotros, **BUFETE MF & CO.**, Abogados en ejercicio en la República de Panamá y Agente Registrado de **GREENRADE ECUADOR OVERSEAS INC.** (la "Sociedad"), una sociedad panameña existente de acuerdo a las Leyes de Panamá, por este medio certificamos lo siguiente:

ESCRITURA

1. La Sociedad fue registrada en la Sección Mercantil del Registro Público con el Documento 1111223 el 04 de abril de 2007, mediante Escritura Pública No. 1048, Escritura Pública Cuarta del Circuito de Panamá emitida el 29 de marzo de 2007.

2. **BUFETE MF & CO.**, es su Agente Registrado, con domicilio en el PH Edificio Mossfon, Segundo Piso, Calle 54 Este, Apartado Postal 0832-0886 W.T.C. Panamá, República de Panamá.

3. El capital autorizado de la Sociedad es de **DIEZ MIL DOLARES (US\$10,000.00)** moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, dividido en **CIEN (100) acciones**, que podrán ser nominativas o al portador, de un valor nominal de **CIEN DOLARES (US\$100.00)** cada una.

4. Según consta en nuestros registros disponibles en la Oficina del Agente Registrado, la Sociedad **existe y está vigente**.

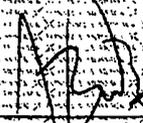
5. Según consta en nuestros registros disponibles en la Oficina del Agente Registrado, los actuales directores y dignatarios de la Sociedad son:

- GEORGE ALLEN** Director y Presidente
- CARMEN WONG** Directora y Secretaria
- YVETTE ROGERS** Directora, Vice - Presidenta y Tesorera
- JAQUELINE ALEXANDER** Directora y Sub - Secretaria
- VERNA DE NELSON** Directora y Sub - Secretaria

6. Según consta en nuestros registros disponibles en la Oficina del Agente Registrado, la Sociedad **mantiene las siguientes acciones vigentes y en circulación**:

No. de Certificado	Accionistas	No. de Acciones	Valor Nominal y Moneda
8	EMPIRE SUN INVESTMENTS LIMITED	1	US\$100.00
9	EMPIRE SUN INVESTMENTS LIMITED	1	US\$100.00
10	EMPIRE SUN INVESTMENTS LIMITED	1	US\$100.00
11	EMPIRE SUN INVESTMENTS LIMITED	1	US\$100.00
12	EMPIRE SUN INVESTMENTS LIMITED	32	US\$100.00
13	EMPIRE SUN INVESTMENTS LIMITED	32	US\$100.00
14	EMPIRE SUN INVESTMENTS LIMITED	32	US\$100.00

Rechado el 16 de enero de 2014.


JOSETTE ROQUEBERT
Abogada
BUFETE MF & CO.



Yo, AGUSTIN PITYAROSEMENA, Notario Público Octavo Primer Suplente del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-148-768

CERTIFICO:

 Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes, por consiguiente, dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

 Panamá, 23 ENE 2014



 AGUSTIN PITYAROSEMENA

 Notario Público Octavo Primer Suplente



APOSTILLE

 Convention de la haye du 5 octobre 1961

 1 Pais PANAMA

 El presente documento público

 2 ha sido firmado por Agustín Pitty

 3 quien actua en calidad Notario

 4 y esta revestido del sellotimbre de [Signature]



CERTIFICADO

 5 EN Panamá 6 el día 23 ENE 2014

 7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

 8 Bajo el número 3940

 9 Sello/timbre 10 Firma [Signature]

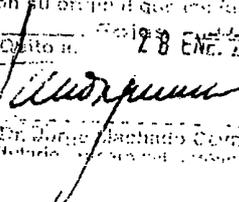
Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

NOTARIA PRIMERA DE CIRCUITO

 EN APLICACION A LA LEY DE MODIFICACION Y A LA LEY NOTARIAL

 DOY FE que la fotocopia que acompaña a este conforme con su original que me fue presentado

 en la ciudad de Panamá, a los 28 días del mes de ENE del año 2014



 En fe del Notario [Signature]

 Notario [Signature]





NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTOCOLO N° 2015-17-01-32-P. 2849

FACTURA N° 7655

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de 3 foja (s) útil (es).

Quito, 01 Octubre 2015

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

TORGÓ ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA DE LA **ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA**, OTORGADA POR **GOLDEN VALLEY PLANTA S.A.** DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR **FILIBERTO WLADIMIR ROJAS CHANALUISA.**- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A UNO (01) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

in Notria

Gabriela
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

